

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corvillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.ª

Jueves 9 de Noviembre de 1899

Año XV = Núm. 4421

La Previsión Paternal SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

Seguros de supervivencia de niños y jóvenes.—Cuota mensual, de 1 á 100 pesetas. —Edad, de un día á veinte años.

La duración del contrato, es de cinco años, á cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.

Seguros sobre la vida.—Seguros de obreros y populares de previsión.

Dirección: Carmen, 25, Madrid.

Delegado en Salamanca y su provincia, don Julian de la Rúa, calle de San Justo, núm. 11.

Dicho Sr. Delegado necesita Agentes, con comisión, en las cabezas de partido y pueblos de importancia. Inútil solicitar sin buenas referencias. 30-19

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

ADRIAN CARMONA

Afuera de San Bernardo

SALAMANCA

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica

90-89

SOCIEDAD EXPLOTADORA

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el día 8 del presente mes, pueden pasar á casa del Tesorero de la misma, Corvillo 4 y 6, todos los días no feriados, de once de la mañana á una de la tarde, á percibir el dividendo activo acordado repartir, presentando las acciones para estampar en ellas el cajetín correspondiente.

Salamanca 7 de Noviembre de 1899. —P. A. de la J. D.—El Secretario, Nicolás Alcázar.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

PAPEL FUMAR JEAN PARIS

Se vende en la Librería Religiosa, Rúa, núm. 32, á precio muy barato por cajas y medias cajas.

LE COSMOPOLITE, Padrón, hay todos tamaños. 15-5

CARDENAS

SILLERO, Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

El Adelanto

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

¿QUÉ HARÁN?

Esta pregunta se hacen muchas gentes, aludiendo á las Cámaras de Comercio, empeñadas en ruda lucha con un Gobierno desatentado y cínico, que se burla de las promesas hechas y se ríe de las desdichas del país.

¿Qué harán?

La respuesta es obvia.

Harán lo que demanda el patriotismo que inspira todas sus resoluciones.

Por patriotismo se congregaron en Zaragoza comerciantes é industriales, y en el programa de aquella memorable asamblea resplandece el laudable deseo de regenerar esta nación infortunada.

El patriotismo aconseja anular, como instrumentos de gobierno, á los partidos causantes de nuestros desastres, ó imponerles procedimientos nuevos para administrar la pobre hacienda nacional.

A fuer de patriotas, pero de patriotas de verdad, no rehuyen las Cámaras el sacrificio propio, si es provechoso para el país; pero se rebelan contra él, si ha de servir para mantener vicios y corruptelas que nos arruinan envileciéndonos.

En vano será que Silvela, Júpiter tonante de guardarrropía, amenace lanzar sobre los contribuyentes los rayos de su ira, y pretenda intimidar á las Cámaras hablando del posible derramamiento de sangre para mantener el principio de autoridad.

Esto, bien claro lo ha dicho la Comisión permanente, ni les excita, ni les acobarda; ni les hará abandonar los temperamentos de prudencia de que están dando pruebas, ni hará mermar sus energías.

¿Qué harán, si el Gobierno no cede á su justa demanda?

Cumplirán su deber de patriotas.

Y esto basta.

L. C.

SORPRESA EN UN TREN

De La Epoca:

«Dos señores diputados, pertenecientes á la aristocracia, que acompañados de sus respectivas señoras y de sus hijos, regresaban á la corte en tres departamentos de los llamados berlinas tocador, han tenido esta madrugada una sorpresa bien desagradable.

Venía cada uno de los susodichos matrimonios desde San Sebastián en una berlina tocador, de las que se comunican por una puerta, y en otra inmediata una gobernante, con los niños.

Acababa el tren de salir de Medina, para recorrer el trayecto hasta Arévalo, en el que no tiene parada en un

recorrido de cerca de una hora, cuando en una de las berlinas penetró, andando el tren, un sugeto de malas trazas con una navaja abierta en la mano, en actitud de defenderse, si le molestaban en la tarea de desbalijar á los viajeros.

El señor M. de V., despertado de su primer sueño tan bruscamente, dió un empujón á la puerta y reclamó el auxilio de su compañero, el duque de B., para sujetar mejor al ladrón. No fué fácil la tarea de desarmarle, porque esgrimía la navaja; pero, conseguido al fin, le pudieron sujetar durante la hora que tardó en detenerse el tren, la cual hora empleó el ladrón en amenazarles con que de un momento á otro verían entrar por la portezuela á otros compañeros que acudirían en su ayuda.

Claró está que el vagón en que esto ocurría no llevaba, como creemos que está mandado, timbres de alarma que pudieran avisar al maquinista ó al conductor de lo que ocurría. La hora en que esto pasaba queda dicho que era la de las dos de la madrugada.

Llegado, por fin, el tren á Arévalo, se llamó al jefe de la estación y á la pareja de la guardia civil, para que se hiciera cargo del ladrón; pero fué el caso que no le sujetaron bien, á pesar de las advertencias de los viajeros, y le dejaron escapar, si bien salió la pareja en su persecución, á tiempo que se ponía otra vez en marcha el tren.

No hay necesidad de decir el susto que pasarían las dos señoras que venían en el tren, y aun los caballeros, ni poner comentario alguno á la noticia anterior.

Mientras no se exija á las Compañías que cumplan el reglamento en lo que á los timbres de alarma se refiere, conviene recomendar á los viajeros que lleven armas al hacer excursiones, si es que no se quieren dejar robar en el camino.»

Nuestro corresponsal en Avila nos dice sobre este asunto lo siguiente:

«Avila 3 (6 t).

En el tren expreso de anoche, en dirección á Madrid, en el trayecto de Medina á Arévalo, un sugeto intentó robar á los señores Méndez Vigo y duque de Baena.

Sorprendióle armado con una navaja. Entre ambos señores le desarmaron, y al entregarle á la pareja de la guardia civil, se escapó.

El jefe de la comandancia de la guardia civil ha adoptado las medidas necesarias para la captura del criminal.

—Corresponsal.»

ESTUFAS, CALORÍFEROS CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS

Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Noviembre 8

Sesión del Congreso

Comienza la sesión con varios ruegos y preguntas sin interés. Da principio el debate político, reanudando

do su discurso el señor Sol y Ortega, que resume las manifestaciones que hizo ayer y añade: Son muy imprudentes las censuras del señor Silvela contra la prensa y la clase media. La mayoría de los morosos de Barcelona son monárquicos. El señor Silvela no debe excudarse con las instituciones. Entiéndase, que el conflicto de Barcelona no es con los partidos, ni con los poderes de la nación, sino única y exclusivamente con el actual presidente del Consejo, que es un deudor reconocido, que negándose á pagar, debe retirarse, ó por el contrario, resultará un deudor temerario y de mala fé (Rumores).

El señor Sol acusa á Silvela de poca nobleza. El señor Pidal le amonesta. El señor Sol dice que el señor Silvela, además de defraudar á los acreedores, los ha insultado llamándoles retrógrados y clericales. Si se derrama sangre en Barcelona, la culpa será del Gobierno y dice que derramarse la suya porque allí estará. (Rumores). El señor Pidal vuelve á llamar al orden al orador. El país ha sido resignadísimo y no ha pedido ninguna carga, ni siquiera que desaparezcan de la política los causantes de nuestros desastres. Sólo ha pedido que se le gobierne bien y se le ha desatendido.

Intervienen brevemente los señores Sala y García Barzanallana, á quienes no ha podido oírse por los murmullos que había en la Cámara.

Rectificando el señor Silvela, comienza haciéndose cargo de las últimas manifestaciones del señor Romero Robledo, y dice que él no ha pretendido lanzar amenazas, pues las palabras que en tal sentido se tomaron, eran como contestación á las provocaciones de los elementos alborotadores y en respeto del principio de autoridad. Insiste que es inexacto haya prometido el concierto, ni á las Cámaras, ni á los gremios, ni á la diputación de Barcelona, ni á nadie, pues sólo al general Polavieja le prometió, no el concierto, sino que se dejaría á las entidades provinciales el derecho de recaudar los impuestos que el Parlamento señalase. Al contestar á Sol y Ortega, comienza diciendo que no lo hace en el mismo tono agresivo que él lo hizo, por respeto al sitio, y porque sabe que ciertas agresiones se lanzan con la convicción de que sus consecuencias no han de pasar de aquel lugar, sintiendo que en ciertos momentos se dé motivo para que el Parlamento pueda ser comparado á una plazuela de verduleras. No le extraña la campaña que cerca de los gremios viene haciendo el señor Sol y Ortega, porque siempre ha vivido fuera del Código penal y conspirado contra la monarquía y ahora le ha parecido mejor excitar una situación anómala entre los gremios, que poder entrar en los cuarteles y sublevar guarniciones. Niega muchas de las cosas que el señor Sol y Ortega dijo que había prometido á los catalanes, y terminó insistiendo en que á nadie ha hecho promesas respecto del concierto económico.

Sesión del Senado

Después de varios ruegos y preguntas sin interés, es aprobado el proyecto sobre impuesto á la achicoria, y se levanta la sesión por no haber asuntos de qué tratar.

Alcance de noticias

Firma de la Reina de hoy: Nombrando al general Polavieja presidente y comisario regio de la Cruz Roja española. Concediendo el pase á la reserva al general Castellani y al ordenador de pagos de primera señor Orombo. Varios ascensos reglamentarios á tenientes de infantería de marina. Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al ordenador de primera de la Armada don Antonio Martín.

El general Mozo se ha despedido hoy de S. M. El viernes próximo marchará á Cádiz para posesionarse del mando de aquel departamento.

Londres 8.—Los boers se han apoderado de Igwarama en la Zululandia. Incendiaron los almacenes y edificios públicos. Las autoridades inglesas y todos los habi-

MIRANDA DE EBRO -- GRANDES FABRICAS -- QUIMICOS-MINERALES -- ABONOS -- AGRICULTURAL -- EL PROGRESO

tantes huyeron. Se anuncia que en breve se movilizarán el segundo y tercer cuerpo de ejército. El Daily Telegraph dice que los boers tuvieron el viernes, en Ladysmith, 1.000 bajes, por 100 de los ingleses.

Un telegrama del delegado de Hacienda de Barcelona dice que, en el trimestre que empieza hoy, se han recaudado 49.000 pesetas por contribución industrial y 90.000 por territorial.

Barcelona 8.—Mañana empezará la autoridad a cerrar los establecimientos de los morosos. Reina ansiedad. Espérase aún una fórmula de arreglo. Los gremios morosos son los panaderos, taberneros y fondistas, colectivamente.

El exmagistrado de Manila señor Tapia, ha entregado al señor Silvela, importantes documentos del general Jaramillo, sobre el rescate de los prisioneros.

El Gobierno ha decidido abandonar el proyecto sobre clases pasivas.

Berlín 8.—Se considera seguro el arreglo entre Alemania e Inglaterra en la cuestión de Samoa. Los emperadores de Rusia han llegado a Vil Park, habiéndoles dispensado los emperadores de Alemania un afectuoso recibimiento.

Londres 8.—A las cuatro de la madrugada anterior, ha salido un tren blindado para Ladysmith, que ha regresado a las nueve y media. Pasó de Colenso, pero no pudo llegar a Ladysmith. Es inexacto que esté destruido el puente de hierro sobre el Tugela. Con fecha 5, dicen de Lourenzo Marqués, que según un mensajero indígena, 350 boers han invadido a Matongolan. Circula el rumor de que los boers han volado el puente de Stormberg.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 65'30. Exterior, 71'65. Amortizable, 72'75. Cubas viejas, 72'85. Cubas nuevas, 61'20. Empréstito de Aduanas, 97'05. Empréstito filipino, 77'60. Banco, 437'00. Tabacos, 376,00. País vista, 25'90. Londres vista, 00'00.

En Cartagena se reunirán en breve el "Pelayo", y la escuadra de instrucción.

El mensaje que las Cámaras de Comercio han dirigido a S. M. la Reina, comienza recordando que hace un año acudieron al Trono, ejercitando el derecho de petición que las leyes reconocen a los ciudadanos, pidiendo, no protección a los intereses comerciales, sino orden en la Hacienda, reducción del presupuesto a la capacidad contributiva del país, descentralización, reorganización de servicios y abolición del caciquismo. Nada ha hecho el Gobierno, faltando a los compromisos que contrajo y ahondando su divorcio con el pueblo.

Tras imper osas vacaciones del estío, el Gobierno ha presentado un irrisorio plan de economías. El Gobierno carece de autoridad moral. Se lo advertimos a V. M., buscando en el Trono la acogida que otras reinas de Castilla dispensaron a los pueblos en sus quejas contra los magnates. Sea Vuestra Majestad reina del pueblo, no de los partidos. Prevenos contra quienes todo lo comprometen. No esquivéis el levantamiento de las cargas públicas, sólo queremos salvarnos y redimirnos.

AGENCIA ALMODOBAR.

PARA NOVIOS

Cuartos dormitorios completos Desde 300 pesetas—HUEBRA 2 y 4, San Pablo, 2 y 4

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR JURADOS

SESION DE LA MAÑANA

Abierta a las once en punto de la mañana con el numeroso público de los días

anteriores, el señor Presidente concede la palabra a la defensa del Feliciano Peñalvo y Francisco Martín, representada por el señor Ceballos.

En elocuentes frases empieza manifestando que existe entre él y las acusaciones algo de conformidad en lo referente a que en la noche del 9 de Enero último, varios hombres se presentaron en la casa de Bernabé García, de Abusejo, apoderándose de una cantidad en plata, billetes y calderilla, mas algunos otros objetos, pero sostiene, desde luego, que ni el Anselmo ni sus defensores, tomaron participación en el hecho.

Analiza la prueba testifical y las acusaciones pública y privada, razonando con clara lógica y firme convicción los menores detalles del proceso, demostrando que el Anselmo prestó su primera declaración obligado por los malos tratamientos que recibiera, demostrados por algunas declaraciones de testigos y porque el Anselmo, una vez libre de la guardia civil, prestó una segunda declaración ante el Juez de Ciudad-Rodrigo, desmintiendo la primera.

Suspendido el debate y reanudado a las cuatro y media de la tarde, el señor Ceballos pone de manifiesto lo anómalo de que el Bernabé, ó sea el perjudicado, prestara su declaración, no a raíz del hecho, sino bastantes horas después, de donde el señor Letrado, dedujo que no fué otra cosa que producto de ciertas extratagemas puestas en práctica por los que estaban interesados en perjudicar a sus defensores.

Continuando en su brillante informe, difícil si se tiene en cuenta la multitud de cargos que contra el Feliciano y Francisco resultaran, demuestró del mismo modo la absoluta imposibilidad de que éstos pudieran realizar el crimen, no sólo porque resulta suficientemente probado que en la hora en que se realizó el suceso se hallaban en Tamames, sino también por la enemistad profunda é irreconciliable que entre ambos existía.

Explica después cómo Feliciano y Francisco, a pesar de su odio, le nombraron su defensor, contestando al grave cargo que sobre esto le dirigiera la acusación privada, y termina suplicando al Jurado dictase un veredicto de inculpabilidad a favor de sus defensores.

A continuación, la defensa del Anselmo Bernal, representada por el señor Abarca, señaló con bien razonadas frases algunas circunstancias no estimadas por las acusaciones, que eximían de culpa a su defendido, insistiendo en los malos tratos que la guardia civil le infringiera.

Concluye suplicando al Tribunal que, en el caso de que estimare culpable a su patrocinado, apreciare, en su favor, dos circunstancias atenuantes de culpa: la de que el Anselmo realizó el delito por pura necesidad y bajo el influjo de las amenazas de sus compañeros.

Terminados los informes, retiróse el Jurado a deliberar sobre las preguntas que le fueron sometidas y que resolvió en la forma siguiente:

VEREDICTO

Pregunta primera. Anselmo Bernal, vecino de Abusejo, ¿es culpable de haber penetrado en la casa de su convecino Bernabé Herrero, en la noche del 9 de Enero del corriente y sustraido de ella cantidad de dinero en plata, calderilla y billetes del Banco, y otros efectos cuyo valor excedió de 500 pesetas?—SI.

2.ª Feliciano Peñalvo, vecino de Tamames, ¿es culpable del mismo hecho mencionado en la anterior pregunta?—SI.

3.ª Francisco Martín, vecino de Tamames, ¿es así mismo culpable del hecho anteriormente citado?—SI.

4.ª Para penetrar en la casa del Bernabé Herrero, en la ocasión de autos, ¿se valieron los culpables del medio de haber abierto un hueco en una pared de dicha casa, por el cual consiguieron llegar hasta la habitación en que dormían Bernabé Herrero, su mujer Florentina Martín, mayores de 70 años, y un hijo de éstos que se halla imbécil?—SI.

5.ª Anselmo Bernal, en la noche del 9 de Enero del corriente año, al penetrar en la casa del Bernabé Herrero, ¿llevaba la cara tiznada de negro?—SI.

6.ª Feliciano Peñalvo, al penetrar en casa del Bernabé en la citada noche, ¿llevaba también el rostro tiznado?—SI.

7.ª Al penetrar el Francisco Martín, ¿llevaba también la cara tiznada de negro?—SI.

8.ª ¿Fué buscada de propósito la noche para la comisión de los hechos antes mencionados?—SI.

9.ª El indicado Anselmo Bernal, ¿ame-

nazó con armas al Bernabé Herrero, su mujer ó hijo para obligarles a entregar el dinero y efectos?—NO.

10. ¿Les amenazó también con armas el Feliciano?—NO.

11. ¿Verificó lo mismo el Francisco Martín?—NO.

12. Bernabé Herrero, ¿fué cruelmente maltratado de un modo manifiestamente innecesario en el momento del hecho por los culpables?—SI.

13. ¿Lo fué así mismo su esposa Florentina Martín?—NO.

14. ¿Maltrataron también a su hijo imbécil?—NO.

15. El mencionado Anselmo Bernal, ¿fué obligado por los dichos Feliciano y Francisco para la comisión de los hechos relacionados en la primera pregunta?—NO.

16. ¿Obligó la necesidad a Anselmo Bernal a que realizase los hechos mencionados?—NO.

Una hora después, el señor magistrado ponente leyó la sentencia que condenaba a los tres procesados a la pena de seis años, diez meses y ocho días de arresto mayor, indemnización común de 1.730 pesetas al perjudicado Bernabé Herrero y pago de las costas del proceso.

Terminó la vista de la causa a las once de la noche.

Mobiliarios completos

— Despachos — Comedores — Gabinetes — Muebles de Fantasia — HUEBRA San Pablo, 2 y 4

¡SOLO!

I

Con los brazos apoyados sobre una de las bandas del buque, fija la vista en la parduza y desigual silueta que en el horizonte dibujaba la costa, palpitante el corazón de alegría inmensa y la imaginación adormecida con recuerdos y remembranzas de lejanos días, ¡qué simpática figura la de aquel hermoso mancebo!

Volvió a su patria, tornaba al hogar, abandonado años hacía por ir en busca de ambicionadas riquezas; volvía junto a sus padres adorados, junto a su hermano querido, junto a la cariñosa compañera de su infancia, que al partir para los apartados climas de Occidente, le jurara amor inalterable; y al sentir el soplo dulcísimo de la brisa que acariciaba su rostro, llevándole de tierra olores de tomillo y mejorana, al mirar los picos de las montañas que de segundo en segundo se iban elevando sobre la móvil superficie, al escuchar el aleteo de las aves que revoloteando en torno del barco parecían saludar su llegada, estremecíase su cuerpo a impulsos de desconocidas emociones, adquirió su semblante una expresión de angustiosa impaciencia, y de sus ojos brotaron millares de lágrimas que, resbalando una a una por sus mejillas, fueron a confundirse silenciosas con las azules ondas del Cantábrico.

Aquellos estremecimientos eran engendrados por la ventura infinita; aquel llanto lo producían el placer, la felicidad; aquella melancólica tristeza, el recuerdo de la separación por tanto tiempo sufrida.

La imaginación, ese titán del cerebro, abarcaba hasta los menores acontecimientos de la vida del joven emigrante, y su auxiliar poderoso, el pensamiento, le trasladaba al pintoresco pueblecito que le viera nacer, presentándole con asombrosa verdad la blanca casita que habitaban sus padres, el pequeño huerto que la respaldaba, y hasta la vieja higuera que, alzándose junto a la puerta, extendía hacia la vivienda sus nudosas y retorcidas ramas, como hija cariñosa que tiende hacia su madre los amantes brazos.

¡Qué alegría iban a tener sus ancianos padres cuando se presentara ante su vista con los brazos abiertos, los ojos preñados de lágrimas y los labios rebosando millones de prolongados besos! ¡Qué orgullo cuando pusiera en sus manos la cartera repleta de

oro americano, de aquel oro adquirido a costa de innumerables privaciones y a fuerza de rudo y continuado trabajo! Pues, ¡y cuando le dijera a su prometida «vengo a hacerte dichosa, «ya no nos volveremos a separar»!...

Fijaba, entonces, su vista en las olas, y al ver la proa del buque romper la rizada superficie con monótona y desesperada lentitud, pintábase en su rostro febril ansiedad, y hubiera querido hundir los socates de su impaciencia en el casco de la embarcación, hasta hacerla volar con su deseo.

La Previsión Paternal

II

El día finaliza.

El rojizo disco de un sol otoñal, trasponiendo las elevadas cumbres de las vecinas montañas, envía al valle sus últimos fulgores, cual besos cariñosos de despedida; las sombras de la noche avanzan pausadamente extendiendo un manto negruzco sobre otros y lomas, sotos y arboledas; nubes apiñadas corren de Norte a Sur agrandándose y adquiriendo formas extrañas y fantásticas; cobijan en las copas de los árboles las alondras y los jilgueros, entonando sus últimas endechas; y poco a poco, al alegre ruido del día vá sucediendo la monótona cadencia de la noche.

Por el sendero estrecho y tortuoso que desde el pueblo conduce al cementerio y que semeja la cinta de unión de la vida y la muerte, apoyándose desfallecido en el grueso cayado, con las huellas del infortunio retratadas en el semblante y los párpados enrojecidos y secos, camina paso a paso, cual si tuviera miedo de llegar a su destino, el joven viajero que horas antes arribara a las costas de su patria.

¡Desventurado! Durante su ausencia, la muerte había convertido en miserable polvo los seres queridos a quienes llevara la felicidad y la alegría, y la tierra guardaba en su seno aquellos cuerpos que él, en su loca esperanza, creyera encontrar llenos de vigor y de vida.

Al abandonar la embarcación que le condujo a puerto, había corrido con vertiginosa rapidez, y anhelante, sediento, febril, llegó a la aldea; y sin detenerse para tomar aliento, sin saludar a los que a su paso encontrara, dirigióse a la humilde vivienda donde quedaran sus padres y su hermano, y ¡cual no sería su desesperación! la blanca casita, destrizada, hundida, era un montón de escombros; en el huerto, en otra época con tanto esmero cuidado, no había ni un árbol ni una flor; solamente la higuera, carcomida y seca, continuaba extendiendo sus ramas sobre aquellas frías y silenciosas ruinas.

«¡Mis padres! ¡Mi hermano!»—interrogó;—y los pobres aldeanos, cuya voz enmudecía el dolor, se limitaron a señalar el cementerio.

«¡Muertos!... ¿Y ella?... Ella... ¿también?»—tartamudeó el infeliz; y el mismo silencio é idéntico ademán respondieron a su pregunta.

Entonces, dejó caer los brazos a lo largo de su cuerpo y comenzó a llorar hasta que se le agotaron las lágrimas; y después, sin pronunciar palabra, dirigió una última mirada a las ruinas de la casa en que había nacido, una mirada de esas en que cada irradiación es un pedazo del alma, y tomó el camino del cementerio, solo, con el cayado en la mano y la cartera colgada de los hombros...

Vedle con qué profundo respeto se descubre ante la tumba de los seres que llora; oíd con qué recogimiento murmura una plegaria sentida; escuchad los sollozos que se escapan de su pecho; mirad el sufrimiento horrible imprimiendo en su rostro un sello imborrable.

¡Está solo en el mundo!

La naturaleza parece querer armonizarse con el dolor del desgraciado, y las nubes comienzan a deshacerse en lágrimas.

¡Solo en el mundo!

¡Oh! ¡Los ángeles deben asomarse a las

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or reference.

ventanas del cielo para contemplar tan triste cuadro y Dios debe inscribir el nombre del infeliz huérfano en el libro de los bienaventurados!...

FRANCISCO J. ESTEBAN.

Depósito para toda la provincia de Plata menese
— Servicios para mesa —
HUEBRA — Artículos para iglesia — HUEBRA
2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Crónica local y provincial

La forma en que se está efectuando el traslado de los puestos desde la plaza de la Verdura á la de San Julián, y la omnímoda libertad que á algunos vendedores se concede, en perjuicio de otros y del vecindario, para colocar sus cajones dónde y cómo mejor les parece, prescindiendo de anteriores demarcaciones, pueden dar lugar á cualquier incidente que, en interés de todos, está el evitar.

Ayer se permitió establecer dos puestos en sitio no designado, y en forma tal, que impiden la vista á varias habitaciones de referida plazuela de San Julián, cuyos vecinos, que son los que se quejan de tales complacencias, hállanse dispuestos para no consentirlas, á ejercitar todos los medios que la ley les conceda.

Entre las casas perjudicadas hállase la de un concejal que forma parte de la comisión de Puestos y que ha sido el más sorprendido con referida instalación, lo que prueba que no ha sido acordado por la Comisión.

Rogamos al señor Cuesta procure atender las quejas de los vecinos y hacer que las resoluciones del Ayuntamiento se cumplan en la misma forma en que se han tomado, prescindiendo de complacencias perjudiciales y poco equitativas.

En las afueras de la población y al sitio denominado *Los Mostenses*, fué sorprendido, ayer mañana, por los dependientes de consumos, un sugeto que pretendía introducir, sin pagar los derechos, cinco vasijas con alcohol.

El matutero huyó, abandonando la mercancía, que fué decomisada.

A pesar del tiempo transcurrido aún no ha sido reparada la avería sufrida por la red del alumbrado eléctrico, y la parte más céntrica de la población continúa sumida en tinieblas.

El Elixir Estomacal de Sais de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda las digestiones.

En el territorio del Colegio Notarial de Valladolid se hallan vacantes dos notarías, una en Alba de Tormes y otra en Benavente, las cuales se han de proveer por concurso la primera y por traslación la segunda.

El plazo es de sesenta días.

Para socorrer á la desgraciada familia de cuyo lastimoso estado dábamos cuenta en nuestro último número, hemos recibido la cantidad de seis pesetas que hoy mismo se entregarán en el domicilio de aquélla.

En nombre de la misma damos á los generosos donantes las más expresivas gracias.

Registro civil

Anotaciones efectuadas en las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos

Domingo Busto Rodríguez.
Jesus García Sánchez.
Leonardo Garrido Montejo.

Defunciones

Vicente Muñoz Sánchez.
Julián Santolino Iglesias.

Ha sido nombrada directora en propiedad en la Escuela Normal superior de Maestras de esta capital, doña Amalia Iglesias García.

Un joven de quince años de edad, llamado Joaquín Rodríguez, en el pueblo de Navarredondilla (Avila), pretendía hacer entrar una novilla en el establo.

Tuvo el mal acuerdo de sujetarse la cuerda con que estaba atada á la cintura para hacer más fuerza.

La novilla asustada, emprendió veloz carrera, arrastrando al joven por el campo

y dejándole el cuerpo completamente destrozado.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Se ha constituido en París una sociedad general de Empresa y Representación, para la próxima exposición de 1900.

Esta Sociedad tiene por objeto:

1.º La construcción y arreglo por cuenta del gobierno francés ó de los gobiernos extranjeros, así como por cuenta de concesionarios, de toda clase de edificios, pabellones, secciones, galerías y kioscos en la exposición de 1900.

2.º La construcción y arreglo, decorado y mueblaje de todos los emplazamientos reservados á las exposiciones colectivas ó individuales.

3.º La representación de expositores ó de grupos de estos mismos, en sus relaciones con los comisarios generales, la exposición, los jurados y el público y especialmente para presentar á todos los visitantes las exposiciones confiadas á esta Sociedad.

Y 4.º La creación de nuevas relaciones de negocios y la venta de los productos expuestos.

A 3.103 pesetas y 22 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 7 del corriente, en los fiatos de esta capital.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Santiago de la Puebla, que puede solicitarse en el término de 30 días.

El agraciado disfrutará el sueldo anual de 500 pesetas.

Ha presentado la renuncia del cargo de profesora de francés de la Normal Superior de Maestras, para el cual había sido nombrada por el Gobierno, doña María Sánchez Calama.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

UN CRIMEN

En Alamedilla, pueblo de esta provincia perteneciente al partido de Ciudad-Rodrigo, se ha cometido un crimen, del que ha sido víctima Ricardo Gómez Hernández, joven residente en aquella localidad.

Por resentimientos anteriores, una de las noches pasadas fué agredido, al retirarse á su domicilio, por varios mozos que, armados de garrotes, le causaron tremendas contusiones en la cabeza que le produjeron la muerte instantánea.

El Juzgado de Instrucción de Ciudad-Rodrigo se trasladó á la Alamedilla, tan pronto como tuvo noticias del suceso, y comenzó á instruir diligencias en averiguación del hecho, ordenando la detención de los presuntos autores Francisco González, Manuel M. Martín y Antonio Gómez.

Trátase de suprimir las Inspecciones de primera enseñanza, comisionando en su lugar á otros funcionarios públicos para que hagan el servicio que aquéllos prestan actualmente.

La economía que obtiene el Tesoro con la indicada reforma, asciende á 80.000 pesetas.

Don José González, médico de la Armada, ha trasladado su domicilio de la calle de Bermejeros á la plazuela del Corriño número 17, 2.º 6—2

En Monforte ha sido descubierta, por la guardia civil, una falsificación de sellos de comunicaciones.

Se ha detenido á Jesús Morina, inquilino del cuarto en donde se hacía la falsificación, y á otros dos individuos que con él vivían, habiendo ingresado todos en la cárcel.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente

SUMARIO

Las plagas del campo: El gorrion doméstico (continuación).—La langosta.—La fiesta del trabajo y la caridad.

Agricultura: Una visita á la granja del Balaño.—La propaganda agrícola en Italia.—Tradiciones meda.—La cosecha de remolacha.—Exigencias minerales de las legumbres.—Cosechas y mercados de cereales.—Los árboles frutales (continuación).—La horticultura (continuación).

Uvas y vinos: Mercados de vinos.—*Aceitunas y aceites:* A los olivares.—La cosecha de aceite en Italia.—Mercados de aceite.

Ganadería: Del ganado menor.—La carne de cerdo.—Mercado de ganados.

Lanas: Mercados de lanas.—Mercados extranjeros de lanas.

Sección de consultas.—Nuevo académico.—Noticias varias.—Libros recibidos.—Correspondencia de la Librería y de *El Progreso Agrícola y Pecuario*.

Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación).—Anuncios.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

NOTICIAS VARIAS

El eminente economista y escritor francés, Mr. Paul Leroy Beaulieu, ha informado extensamente ante la Comisión de la segunda enseñanza que actúa en París, y su declaración contiene una parte muy favorable á la enseñanza en la vecina República del idioma español.

«Cada pueblo tiene su clientela—dijo monsieur Leroy.—Vendemos mucho á los ingleses; pero una parte de lo que les vendemos es comprado por otros pueblos, no siendo ellos más que distribuidores. Por el contrario, el mercado español es uno de los primeros clientes de Francia. Opino que bajo el aspecto provincial, para nosotros, franceses, supuesta la salida que nuestro comercio tiene, y la que puede tener en la Península hispánica y en toda la América del Sur, el conocimiento de la lengua española puede tener mayor importancia que el de la alemana, que es el idioma científico.»

Nuestros lectores saben que el ministro de Instrucción pública de Francia acaba de resolver, de acuerdo con la opinión que precede, que el idioma español reemplace, como estudio potestativo en el alumno, al alemán en dos de las Universidades que allí se cuentan.

El eclipse de sol que se verificará en Mayo del año próximo comienza á despertar curiosidad en el mundo sabio, y España habrá de ser visitada con tal motivo por gran número de expediciones extranjeras.

Una de ellas ha sido organizada por la sociedad científica irlandesa de Dublín. Entre astrónomos de profesión y aficionados, naturalistas, físicos y otros cultivadores de diferentes ciencias, hay alistados ya *ciento cincuenta* expedicionarios, que vendrán á España á observar el eclipse y hacer de paso otros estudios sobre flora, fauna, geología, etc.

La expedición fletará un barco expresamente. Vendrá provista de los aparatos más modernos de observación y se dirigirá, según todas las noticias, á algún punto de la provincia de Alicante, donde el eclipse podrá observarse en condiciones muy ventajosas si el tiempo no lo impide.

De Copenhague acaba de salir una misión científica que va á Islandia á estudiar las auroras boreales.

El jefe de la expedición, señor Adam Paulsen, director de la oficina central meteorológica de Dinamarca, se propone comprobar las teorías sobre dichos fenómenos publicadas por él y las de otros sabios. Ayudarán á dicho jefe los señores La Cour y Yantzen, y el conde Harold Moltke será el dibujante de la expedición.

El cuartel general se instalará en Akureyri, hermoso pueblecito situado en la costa septentrional de Islandia, y una estación auxiliar en la cumbre de una montaña inmediata. Ambas instalaciones comunicarán entre sí por teléfono y por telégrafo óptico.

La expedición lleva instrumentos escogidos entre los más modernos y perfeccionados, así fotográficos como eléctricos.

El personal ha ensayado largo tiempo sus funciones respectivas.

El regreso se verificará en Mayo de 1900.

TELEGRAMAS

Una frase

Madrid 9.—Después del debate político, estando en los pasillos con

otros, discutiendo el señor Sol y Ortega el discurso del señor Silvela, parece que hizo indicaciones sobre la personalidad de aquél y el señor Rancés, que por allí pasaba, dirigiéndose al señor Sol y Ortega le dijo una palabra altamente ofensiva, que repitió en alta voz delante de todos en son provocativo.

Buscando cuestión

Madrid 9.—El señor Sol y Ortega no se muestra dispuesto á tener un lance personal con Rancés, pero procurará hacer que el señor Silvela se haga solidario de las frases de aquél.

En la sesión de esta tarde lo atacará personalmente.

De mal en peor

Madrid 9.—Los diputados catalanes reunieron ayer tarde, dominando, entre ellos, temperamentos de energía.

Creen que la actitud en que se ha colocado el señor Silvela, imposibilita toda solución de concordia.

Han declarado que apoyarán la campaña de los gremios.

Un acuerdo

Madrid 9.—Telegrafían de Barcelona que el gremio de taberneros ha acordado no cerrar sus establecimientos mientras la autoridad no publique la orden y sus agentes no la lleven por escrito.

Dicen que en ningún caso pagarán la contribución.

El obispo ha visitado á los industriales presos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	45 94 libras
Id. rubión id. id.	42 id.
Id. barbilla id. id.	41 id.
Centeno	á 29, libras.
Trigo candeal nuevo,	á 43.

Valladolid 8.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'50 reales las 94 libras (27'17 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'68 pesetas hectólitro); 100 de centeno, á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro).

ANUNCIO

Desea colocarse de escribiente ó de cualquier otro cargo de oficina ó casa particular, un joven de 20 años de edad con el grado de Bachiller y buenas referencias. Darán razón, San Justo 6, bajo ó en la imprenta de este diario. 8—5

CORONAS FÚNEBRES

Grandes novedades—Precios económicos—Exposición durante el mes de Octubre

PLANTAS PARA BALCON — HUEBRA

2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5. Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6. Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Línea de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo. Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'15 id.

Tren número 2 correo. Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso. JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso. MIERCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'3 id.

Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase. CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase. CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3. Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto. Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101. Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102. Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114. Sale para Astorga a las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111. Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112. Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª, 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL. Sale para Zamora, a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL. Sale para Zamora, a las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL. Llega de Zamora, a las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL. Llega de Zamora, a las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL. Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8. Llegade Peñaranda, a las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, a las 4'4 tarde.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entre-doses, veladores y la mar de objetos, todo a precios muy baratos. Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

DISPONIBLE

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar. Método con Real privilegio. Método con Real privilegio. dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada, por la escalera de Sa Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2º

DISPONIBLE

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

En la imprenta de este diario hay disponibles recibos talonarios, en cuadernos de 100 hojas, para facilitar a los inquilinos, por importe de la venta.

También tenemos una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar a precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.

RAMOS DEL MANZANO

DISPONIBLE

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES CIUDAD-RODRIGO

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo de 1900, y que interesa a los pintores, escultores, tallistas y grabadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

DISPONIBLE

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Mupilla. Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO Lonja 5, planta baja y principal

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52 SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana a una de la tarde. También se vacuna a domicilio, directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos bauls mundos; una mesa de billar para ca rambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y por-jelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

DISPONIBLE

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

GUANO

ESPECIAL PARA CEBADA PROBADO YA DOS AÑOS CON EXCELENTE RESULTADO

8 PESETAS QUINTAL

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

DISPONIBLE